

Circular 2352-Ter-2022

Publicaciones del día de hoy, dan la noticia de que a partir de 1 enero 2023 se incrementara el salario mínimo en 20%.

**El Universal del 1 diciembre de 2022, publica:
“Salario mínimo aumentará 20% a partir del 1 de enero del 2023**

La Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde explicó que este acuerdo se logró por consenso y unanimidad

La Secretaria del Trabajo, [Luisa María Alcalde](#) adelantó que se logró un **aumento de 20% del salario mínimo** a partir del 1 de enero de 2023.

En la conferencia de prensa del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) , la funcionaria explicó que este acuerdo se logró por consenso y unanimidad del sector obrero, empresarial y del gobierno”.

Esperemos que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicue la Tabla de Incrementos y esperamos maneje como en incrementos pasados, un porcentaje directo al salario y otro porcentaje como MIR Monto Independiente de Recuperación, para que los incrementos contractuales no incidan tanto en la inflación.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”

